

DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA





MAESTRÍA

EN SALUD PÚBLICA

MODALIDAD ON-LINE

INICIO: MAYO 2025

RPC-SO-15-No.410



MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales de cuarto nivel en Salud Pública, que sustancialmente sean profesionales humanistas y de excelencia, líderes en el campo de la salud pública, que posean amplios conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes en promoción y prevención de salud, que manejen las Competencias esenciales de la Salud Pública para aplicarlas en los lugares donde desempeñen sus actividades, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS), generando un impacto positivo en la calidad de vida del individuo y de la comunidad, además de profesionales de la salud conocedores de la realidad nacional y capaces de desenvolverse de manera efectiva en el mundo; comprometidos con su entorno, críticos, libres, éticos, justos; y actores de cambio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar líderes en el campo de la salud pública, para una adecuada toma de decisiones, aportan, al desarrollo de investigaciones en el ámbito de la salud pública que sustenten con insumos para toma de decisiones en política pública del país.
- Fortalecer las capacidades de gestión, entre quienes tienen a su cargo Direcciones de Unidades Médicas, programas y proyectos de salud pública en los espacios públicos y privado, de acuerdo con el Marco de Competencias en Salud Pública propuesto para la región por OPS-OMS.
- Desarrollar una visión ampliada en el área social y comunitaria, que permita desarrollar prácticas adecuada para la aplicación de los programas de salud pública con la población en general y de manera particular con poblaciones vulnerables.
- Fortalecer el talento humano con colaboración de instituciones de salud públicas y privadas en el área de salud física, salud mental y salud social.
- Promover una actitud crítica y analítica ante los problemas de salud, y ser parte integral de lo: equipos multidisciplinarios que se constituyan a efecto de la aplicación de las normas y concepto: de Salud Pública.

PERFIL DE INGRESO

Poseer título de tercer nivel de grado en el campo amplio de Salud y Bienestar, debidamente registrado por el órgano rector de la política pública de educación superior y cumplir con el proceso de admisión establecido en el programa al que postula. En el caso de que el título de grado sea de otro campo de conocimiento, deberá incluir 2 años de experiencia

LUGAR DE CLASES

Plataforma EVEA de la Dirección de Posgrado y Educación Continua.

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

PERFIL DE EGRESO

El magister en Salud estará en capacidad de:

- Aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas basado en protocolos de la Salud Pública para una adecuada toma de decisiones en las dimensiones: salud Física, salud Mental y salud Social del individuo, que le permita un desempeño eficaz en las en las instituciones de salud públicas y privadas.
- Aplicar los métodos, metodologías, protocolos y procedimientos para el desarrollo de políticas públicas en los procesos de la Salud Pública basados en el Modelo de Atención Integral de Salud y el programa de Atención Primaria en Salud.
- Gestionar las Unidades Médicas con programas y proyectos de salud pública en los espacios público y privado, de acuerdo con el Marco de Competencias en Salud Pública propuesto para la región por OPS-OMS.
- Participar en los proyectos de investigación sobre los procesos de la salud pública en instituciones de salud públicas y privadas.
- Investigar problemas de la Salud Pública planteando soluciones innovadoras desde el área social y comunitaria, que permita desarrollar prácticas adecuada para la aplicación de los programas de Salud Pública con la población en general y de manera particular con poblaciones vulnerables.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Los requisitos deberán presentar en la Dirección de Posgrado y Educación Continua.

- 1.- Título de tercer nivel debidamente registrado en el SENESCYT.
- 2.- Aprobar los procesos de admisión.
- 3-Entrevista personal con el coordinador del programa o con el director de la Dirección de

Posgrado.

- 4.- Presentar un ensayo cuya extensión puede estar entre tres y cinco páginas tamaño carta a espacio sencillo, sobre un tema relacionado con el campo de acción de la maestría.
- 5.- Presentar los siguientes

documentos: Solicitud de admisión.

- Título de tercer nivel de grado en el campo amplio de Salud y Bienestar, debidamente registrado por el órgano rector de la política pública de educación superior y cumplir con el proceso de admisión establecido en el programa al que postula.
- En el caso de que el título de grado sea de otro campo de conocimiento, deberá incluir 2 años de experiencia. Título apostillado (En el caso de extranjeros)
- Copia a color de cédula de ciudadanía o pasaporte.
- Copia a color de certificado de votación actualizado.
- Registro de inscripción en el formulario correspondiente
- Aprobar la entrevista
- Pago de la inscripción
- Fotos tamaño carnet actualizadas (4).
- CD con los documentos antes solicitados digitalizados.
- Archivador lomo fino (tamaño oficio)

FINANCIAMIENTO

Valor de la colegiatura es de \$ 3500,00 USD

El valor de la inscripción es de 50,00 dólares (**no reembolsable**), la colegiatura que deberá cubrir el posgradista, es: \$ 3.500.00 (tres mil quinientos dólares americanos), incluido los derechos de graduación. Este valor permitirá cubrir los costos directos variables y fijos, así como la inversión en activos, software de simulación, bibliotecas virtuales, bases de datos, entre otros.

La cuota de la colegiatura 1, debe ser cancelada al momento de cumplir con los requisitos de admisión.

Formas de pago. Lo definido por la institución:

- Contado
- Transferencia Interbancaria
- Créditos estudiantiles (Instituciones financieras)
- Crédito UEB (Convenio de pago)
- Beca (De acuerdo con Reglamento vigente)

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

Período Académico Ordinario 1

- ■Epidemiología
- ■Fundamentos y Bioética en los Servicios de Salud
- ■Interculturalidad y Salud Comunitaria
- ■Metodología de la Investigación en el Campo de la Salud

Período Académico Ordinario 2

- Administración y Gerencia en el Servicio de Salud
- Bioestadística Aplicada a la Salud Pública
- ■El Desarrollo local y la generación de políticas locales de salud
- ■Introducción a Seguridad, Salud y Ambiente

Período Académico Ordinario 3

- ■Diseño y Elaboración de Proyectos de Investigación (Trabajo de grado)
- ■Economía en la Salud
- ■Políticas nacionales e Internacionales en el sector de la Salud
- ■Prevención, Promoción y Educación para la salud

Período de Titulación

- Propuesta de temas de titulación
- Aprobación del tema de Investigación
- Asignación de tutores
- Desarrollo de los Trabajos de Titulación: Proyectos de titulación con componentes de investigación aplicada y/o de desarrollo, artículos profesionales de alto nivel, informes de investigación, otro*.

Requisitos para la Graduación

- Aprobación del plan de estudios
- Defensa y aprobación del trabajo de titulación

COSTOS

■ Valor arancel (colegiatura):

USD 3,500.00 (Financiamiento sin intereses)

 Para el proceso de admisión el aspirante a ingresar al programa deberá pagar USD 50 por inscripción NO REEMBOLSABLES

TIEMPO DE DEDICACIÓN Y MODALIDAD

- Duración: 3 periodos o ciclos ordinarios (12módulos más titulación)
- Título: MAGISTER EN SALUD PÚBLICA
- Modalidad: On-line



CONTACTOS

Dr. Joscelito Solano.

DIRECTOR DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

Email: jsolano@ueb.edu.ec Celular: 0982394075

Lic. Mery Rocío Rea Guamán. COORDINADOR DEL PROGRAMA E-mail: mrea@ueb.edu.ec Celular: 099 165 1640

Lic. Imelda Garcia
ASISTENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
E-mail: igarciaz@ueb.edu.ec

MAYOR INFORMACIÓN:

Edificio de Posgrado de UEB Dirección: Calle Jaime Arregui, Ciudadela "Los Trigales", Guaranda,

Atención: lunes a viernes 08H00 a 18H00





